

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
126	8 marzo 1969	Decreto	Regul. municipal conducta auto-taxis	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

la calle San Jaime n.º 115 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Tesoro y debiendo satisfacer los los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Se resuelve en conceder la licencia Municipal de carnet Municipal de conductor de auto-turismo a favor de D. Manuel Caballero Pérez, con domicilio en c/ Perona n.º 136. Condicionándolo a que en el plazo de tres meses debe presentar el certificado de penales sin cuyo requisito no será válido.

El Alcalde,